

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se modifica parcialmente la de 29 de diciembre de 1998, por la que se hace público el calendario de subastas ordinarias del Programa de Emisión de Pagarés para 1999.*

De conformidad con la autorización conferida al Director General de Tesorería y Política Financiera por el Decreto 157/1997, de 17 de junio, en su punto Tercero, para emitir o contraer Deuda de la Comunidad Autónoma dentro del Programa de Emisión de Pagarés, mediante Resolución de 29 de diciembre de 1998, la Dirección General de Tesorería y Política Financiera fijó el calendario de subastas ordinarias del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía para 1999.

En el Anexo de la mencionada Resolución, se establece para la subasta a celebrar el día 28 de diciembre de 1999, como fecha de emisión y desembolso el 31 de diciembre del mismo año.

La Ley 41/1999, de 12 de noviembre, de sistemas de pagos y de liquidación de valores, en su Disposición Adicional

Sexta, declara como inhábil el día 31 de diciembre de 1999, a los efectos de liquidación de obligaciones en los sistemas de pagos interbancarios.

Por otra parte, la Orden de 23 de junio de 1997, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establece el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagarés mediante subastas de la Junta de Andalucía, en su artículo 4, apartado 3.a), establece que deberá mediar un plazo mínimo de dos días entre la fecha de celebración de la subasta y la de emisión o desembolso.

En consecuencia, con objeto de adecuar a la normativa vigente el actual calendario de subastas ordinarias del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de 23 de junio de 1997, de la Consejería de Economía y Hacienda, esta Dirección General

### RESUELVE

Modificar la fecha de emisión y desembolso relativa a la subasta a celebrar el día 28 de diciembre de 1999, estableciéndose como nueva fecha de emisión y desembolso el día 30 de diciembre de 1999.

Sevilla, 23 de noviembre de 1999.- El Director General, Antonio González Marín.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Elena Buqueras Segura.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 10.12.1998 (BOE 28.1.1999 y BOJA 2.1.199), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Area de Conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña María Elena Buqueras Segura, del Area de Conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», del Departamento de «Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho».

Córdoba, 11 de noviembre de 1999.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don Guillermo R. Guerrero Vaca.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 10.12.1998 (BOE

28.1.1999 y BOJA 2.1.199), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Ingeniería Mecánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don Guillermo R. Guerrero Vaca, del Area de Conocimiento de «Ingeniería Mecánica», del Departamento de «Mecánica».

Córdoba, 12 de noviembre de 1999.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago Romero Granados Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de julio de 1998 (BOE de 21 de agosto de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Santiago Romero Granados Catedrático de Universidad, del Area de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Sevilla, 15 de noviembre de 1999.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisión evaluadora de concurso para provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución que se cita.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente al concurso convocado mediante Resolución de 24 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), y que se detalla en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 9 de noviembre de 1999.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

#### ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza núm. 01/99.  
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento a la que corresponde: Derecho Mercantil.

#### Comisión Titular

Presidente: Rafael Illescas Ortiz, C.U. de la Universidad Carlos III de Madrid.  
Vocal-Secretario: Juan Ignacio Font Galán, C.U. de la Universidad de Córdoba.  
Vocal primero: José María Muñoz Martínez, C.U. de la Universidad de Oviedo.  
Vocal segundo: Josefina Boquera Matarredona, T.U. de la Universidad de Valencia.  
Vocal tercero: Manuel Ricardo Lobato García-Miján, T.U. de la Universidad Autónoma de Madrid.

#### Comisión Suplente

Presidente: Agustín Madrid Parra, C.U. de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.  
Vocal Secretario: Alberto Díaz Moreno, T.U. de la Universidad de Huelva.  
Vocal primero: Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete, C.U. de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal segundo: José Carlos Vázquez Cueto, T.U. de la Universidad de Sevilla.  
Vocal tercero: José Alejo Rueda Martínez, T.U. de la Universidad de Oviedo.

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha resolver Concurso de Méritos para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (BOE de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los Concursos de Méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión Titular y Suplente que ha de juzgar el Concurso de Méritos convocado por Resolución del día 21 de julio de 1999 (BOE de 19 de agosto), que se acompaña como Anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6.º, apartado 8.º, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 11 de noviembre de 1999.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

CONCURSO DE MERITOS CONVOCADO POR RESOLUCION DE 21 DE JULIO DE 1999 (BOE DE 19 DE AGOSTO DE 1999)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD  
AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ROMANO - 1

#### Comisión Titular

Presidente: Don Fermín Camacho Evangelista, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. DNI 23.502.477.

#### Vocales:

Don Justo García Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo. DNI 7.932.364.  
Don Antonio Díaz Bautista, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. DNI 22.342.999.  
Don Enrique Gómez Royo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia. DNI 19.473.911.

Vocal Secretario: Don Fernando Betancourt Serna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. DNI 15.993.824.

#### Comisión Suplente

Presidente: Don Cipriano Jesús Daza Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. DNI 12.517.628.

#### Vocales:

Don César Rascón García, Catedrático de Universidad de la Universidad de León. DNI 9.664.376.